

Cabezón de la Sal

El primer teniente de alcalde, señor Alonso, permanece de momento, en su cargo

El alcalde dio marcha atrás

M. A. PUENTE
(Cabezón de la Sal)

Previo conyectoria dio comienzo una nueva sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento que en un principio había sido programada para el pasado lunes, más tarde para el miércoles y por fin para el pasado jueves, a las 8.30 de la tarde, pero que dio comienzo a las 10 de la noche por deliberación previa del alcalde con el equipo de concejales de UCD en su despacho particular.

Comenzó la sesión con la lectura por el secretario del acta de la sesión anterior que fue aprobada por los presentes. Después de este acto previo pidió el alcalde la palabra para hacer una "aclaración" que aunque no figuraba en el orden del día dijo que era muy conveniente para conocimiento de todos. Nos dejó francamente sorprendidos cuando expresó que la noticia que figuraba en la prensa —entendíase EL DIARIO MONTAÑÉS— se prestaba a cierta clase de confusionismos y que no era exacta en cuanto a su contenido. Se refería a la destitución del primer teniente de alcalde y alcalde, en funciones, señor José María Alonso Pérez, porque según el propio alcalde, él no dijo que por decreto y en virtud de los poderes que la confiere la ley quedaba destituido el citado señor, agregando que en aquella ocasión sus palabras fueron de que se aplicaría el dicho decreto, pero

que nunca fuese desvirtuado así fulminantemente como este correspondiente lo refería en su crónica, por tanto; siguió diciendo que como este decreto no había sido publicado, permanecía por tanto el señor Alonso Pérez en su cargo.

Como es bien conocido de todos los lectores en estas sesiones solamente hay que oír, ver y callar por lo que optamos por el más profundo silencio.

No así fue la voz que clamaba en el desierto del concejal del PSOE señor Morante, quien hizo ver al señor alcalde que la noticia que aparecía en EL DIARIO MONTAÑÉS era totalmente cierta y que informaba de los hechos tal y como habían sucedido. El señor Calzada volvió a contestar que era una confusión de interpretación. Reconoció ante todo al Pleno que él había efectuado una llamada telefónica al domicilio particular de este correspondiente para indicarle que no publicara la noticia y aquí viene la pregunta, ¿cuál versión quería que no se publicase la que se publicó de acuerdo con los hechos sucedidos? ¿o ésta de ahora que según él no fue destitución sino que se aplicaría el decreto? Lo cierto es que el señor Morante para cerrar el debate dijo que lo que deba a entender el señor alcalde fue que donde dijo digo ahora dice Digo.

Por tanto, el señor Alonso permanece al frente de todos sus puestos lo cual indica a las claras que él tenía toda la razón en cuanto a aquel enfrentamiento verbal duro que ambos tuvieron cara al público. Desde aquí nuestra enhorabuena al señor Alonso Pérez por permanecer ya que siempre desarrolló un amanuense sin igual en todas las tareas que le fueron encomendadas, siendo principal reflejo de todas estas las fiestas del "Día de la Montaña" y en su calidad de presidente del Escudo C. E. así como en aquellas otras que por las muchas justificadas ausencias del señor alcalde. Como senador tuvo el desempeño de sus funciones de alcalde de modo eficaz y altamente positivo. Todo esto se verá venir, el señor Alonso Pérez es el brazo derecho del Ayuntamiento y con este brazo ampuado mucho nos tenemos que la futura labor a desarrollar por quien correspondiese sería totalmente nula. Para finalizar un ligero comentario de este correspondiente en lo visto es el que ha oído de los vidrios rotos ya que ahora tenía que pagarlos y hacer la aclaración a nuestros lectores que en aquella sesión no estaba soñando ni pensando en las Estuercas y que creo es mi deber el informar siempre la verdad y con total imparcialidad aunque no gusta.